



AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA

C.I.F. P.4603200-I

Plaça Major, 1
Telèfon 961 85 37 50 – Fax 961 85 95 44
46132 ALMÀSSERA (València)
almassera@gva.es

DECRETO N° 633/2017

D. Ramón Puchades Bort, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almàssera (València)

Vista la propuesta de liquidación de la Secretaría del Ayuntamiento de Almàssera en la cual constan las asistencias de los miembros de la Corporación a los órganos colegiados municipales durante el mes de octubre de 2017 en las cuantías que se detallan a continuación:

ASISTENCIAS A ÓRGANOS COLEGIADOS MES DE OCTUBRE 2017

	Importe Bruto	% RET. IRPF	Importe Neto
RAMON PUCHADES BORT	419,21 €	21%	331,18 €
CARMEN TOMAS MONTORO	419,21 €	20%	335,37 €
AITOR RAMÓN ALCAIDE	308,45 €		308,45 €
EMILIO J.BELENOSO RODRIGO	299,21 €		299,21 €
ANA MARIA REYES GARCÍA	299,21 €		299,21 €
M. CARMEN ESTELLERS SASTRE	299,21 €	25%	224,41 €
VICENTE ROIG GONZÁLEZ	299,21 €		299,21 €
VICENTE RODRIGO BALAGUER	299,21 €	25%	224,41 €
M. CARMEN MASCARELL GARRIDO	299,21 €		299,21 €
J. MIQUEL ADELL MONTANYANA	299,21 €		299,21 €
RAFAEL E. MUÑOZ I BASTIT	299,21 €		299,21 €
CARLOS MARTÍNEZ PASTOR	299,21 €	20%	239,37 €
ANDRES JIMÉNEZ COLLADO	299,21 €	20%	239,37 €
TOTAL	4.138,97 €		3.697,82 €

A la vista de lo expuesto y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, **RESUELVO:**



AJUNTAMENT D'ALMÀSSERA

C.I.F. P.4603200-I

Plaça Major, 1
Telèfon 961 85 37 50 – Fax 961 85 95 44
46132 ALMÀSSERA (València)
almassera@gva.es

Primero. Aprobar las propuestas de liquidación presentadas por la Secretaría referente a las compensaciones económicas devengadas por los concejales por asistencia a los órganos colegiados municipales durante el mes de octubre de 2017.

Segundo. Autorizar, comprometer y reconocer las obligaciones correspondientes con cargo a la partida presupuestaria 912/233.00: *Asistencias miembros de la corporación.*

Tercero. Ordenar el pago en la forma prevista por la legislación vigente.

Cuarto. Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Almàssera, 03 de noviembre de 2017.

**Ante mí,
LA SECRETARIA**

EL ALCALDE

Vanesa Aguilar Raimundo